



# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

Logroño 21 de Diciembre de 1889

Núm. 282

**PRECIOS DE SUSCRICION**  
 Logroño, un mes. 1 pta.  
 Fuera, trimestre. 4 »  
 Número suelto 5 céntos.  
 No se publica los días siguientes a festivos.  
 Comunicados 0'50 de peseta línea.

No se insertará artículo alguno que proceda de la redacción ó colaboradores, ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

### DUODÉCIMO ANIVERSARIO LA SEÑORITA

**D.<sup>a</sup> Jacinta Santa Cruz y Garcia de Leaniz**

**FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1877**

**R. I. P.**

El Lunes 23 de Diciembre, á las 10 de su mañana, tendrá lugar en la Iglesia de Señoras Religiosas Adoradoras, una solemne función con exposición de S. D. M., en sufragio del eterno descanso de su alma, quedando expuesto el Señor hasta las cuatro, á cuya hora se rezará la Estación y Trisagio, terminando con el canto de Motetes y Reserva.

Monseñor Rampolla, Nuncio de Su Santidad, concede 50 días de indulgencia á los fieles, por cada acto religioso que en sufragio del alma de la finada practicasen, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia.

El Emmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, concede 80 días de indulgencia á los fieles por cada acto de piedad, devoción ó caridad que practiquen en sufragio de la misma.

Así mismo el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede 40 días de indulgencia por la asistencia á la Misa solemne, 40 días por asistir á la reserva y 40 días por cada estación que se rece delante del Santísimo.

Su padre, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos, se sirvan contribuir con su asistencia á solemnizar tan religioso acto, encomendando su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

Los Sres. Sacerdotes que deseen celebrar en dicha Iglesia de Señoras Adoradoras el Santo Sacrificio de la Misa, aplicando la por el alma de la difunta, recibirán el estipendio de 16 reales, desde las 6 de la mañana hasta las 9, y desde esta hora en adelante, el de 20 reales, pudiendo pasar á dicha Iglesia á tomar turno en la lista que está abierta en la sacristía.

Logroño 21 de Diciembre de 1889

### Agencia general de Negocios

CARMELO BARRÓN, ABOGADO  
 Espolón, Hotel, núm. 4. — Logroño.

### ALCANCE POSTAL

Madrid 19 de Diciembre de 1889.

—730 t.—La coincidencia de aproximarse las vacaciones de Navidad, y el incremento que toma en esta Corte la epidemia llamada el dengue, son motivos que justifican la ausencia de muchos representantes del país y el propósito deliberado que anima á la inmensa mayoría de los que aun continúan por aquí de terminar las sesiones de Cortes, el sábado, se apruebe ó no el artículo primero del sufragio.

Durante ese interregno parlamentario, considérase evidente que se ultimarán los trabajos de conciliación, hallándose fuera de duda que los reformistas se muestran satisfechos de la marcha emprendida por el señor Sagasta. Hay quien dice, que antes de salir don Francisco para Andalucía, dejó entabladas con el presidente del Consejo las bases de inteligencia, y que uno de los nuevos ministros lo sería el señor Bosch.

—Los señores Martos y Lopez Dominguez han celebrado una breve

entrevista para cambiarse impresiones sobre las cuestiones de actualidad.

Segun opinión de ambos personajes vista la resistencia del Sr. Montero Rios á aceptar la cartera de Hacienda procurará desempeñe el señor Eguilior. Respecto á otras combinaciones reconocian que era aventurado hacer conjeturas que pueden salir fallidas.

—8 n.—El señor Sagasta ha tenido que retirarse á su casa despues del Consejo molesto por un fuerte catarro.

Tampoco asistió al Congreso el señor Alonso Martinez á causa de encontrarse enfermo. Aunque el conde de Xiquena estuvo á primera hora en ambas cámaras se retiró mas tarde algo indispuesto.

—Parece que pasan de 20.000 el número de atacados.

—Falleció hoy el señor Sanchez de Castro, catedrático de la Universidad de Madrid.

**Cotización de la bolsa de hoy**

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| 4 por 100 interior    | 75'45  |
| 4 por 100 exterior    | 76'90  |
| 4 por 100 amortizable | 89'00  |
| Cubas                 | 106'50 |
| Banco                 | 414'00 |
| Tabacos               | 000'00 |
| Paris á 8d/v          | 3'95   |
| Londres á 90 d/f.     | 25'96  |

Cambios animados.

—Ha quedado terminado el sumario de la causa que se sigue contra los concejales suspensos del ayuntamiento de Madrid, ninguno de los cuales resulta procesado.

—Del consejo celebrado por los ministros se ha sacado la impresión de que el gobierno nombrará los alcaldes de todas las poblaciones donde no tenga la seguridad de que triunfarán sus partidarios.

La sesión de los representantes de las Cámaras de Comercio comenzó hoy desanimada.

Se acordó nombrar una comisión de siete individuos que proponga los temas para las Asambleas futuras, las cuales serán periódicas.

Por falta de representante, fué sustituido con otro el individuo que debió de haber elegido la Cámara de Bilbao.

Se aprobaron las proposiciones para que el gobierno oiga á las Cámaras antes de aprobar la ley de hipoteca marítima, la de peritos mercantiles, la reforma de la contribución industrial y el Código de comercio.

### NOTAS SUELTAS.

Buen pintor le ha salido á La Derecha.  
 Allá vá una muestra.

«Las grandes immoralidades, abu-

chos y desacierto que constituyen la triste historia de nuestra administración ultramarina que por regla general solemos confiar á lo que vulgarmente se llama lo mas perdido de cada casa. Allá enviamos la escoria burocrática de la península recogiendo en cambio desprestigios, odios y repulsiones».

«Dos cosas únicamente se ha dejado el colega en el tintero.

Que Castelar casi forma parte del gobierno que factura esas escorias.

Y que él es el órgano del posibilismo zaragozano.

Los que estén cansados de oír que se van á cerrar las escuelas por ser insostenible el estado de los maestros, lean los periódicos de Paris que reseñan los obsequios que se harán á los alumnos de aquellas escuelas en la fiesta de Navidad.

«Veinte omnibus recorrerán los distritos recogiendo á los niños y conduciéndolos al Eliseo. Allí habrá músicas, funciones acrobáticas y otros recreos. Por fin, se regalará á cada niño ó niña una escopeta ó muñeca, un abrigo de lana y una caja de dulces, reintegrándolos en coche á sus casas.»

No dicen los periódicos si habrá himno en favor de algún rey ni discursos encomiásticos ni empanadas.

«Pero es de suponer que nó, porque en aquel país no saben hacer las cosas.»

En el preámbulo de un decreto que aparece en la Gaceta se dice que en el ministerio de la Gobernación se ignoran en absoluto el caudal y recursos permanentes de los pueblos.

¡Oh santa ignorancia!

¿A que no pasa lo mismo con los votos de que puede disponer el cacique en caso necesario?

«El rico hacendado español residente en Buenos-Aires, D. Leopoldo Rey, ha entregado 20.000 duros á Ruiz Zorrilla para que continúe sus trabajos revolucionarios.»

¿Les parece raro este rasgo en un Rey?

Pues lean este de una Reina.

«Se ha concedido la gran cruz de Isabel la católica, libre de gastos, al rico hacendado español residente en Buenos-Aires, D. Leopoldo Rey.»

Y después, saquen la consecuencia.

Dice La Monarquía que pronto crucificará al gobierno.

No lo creemos. Son poco judíos sus amigos.



Reseñando el Consejo de ministros dice *El Correo*:

«es muy posible que el gobierno se vea precisado a nombrar de Real orden mayor número de alcaldes de los que tenía pensado al principio.»

Sí, entendiendo.

Los ayuntamientos que hayan de nombrar alcalde á gusto del gobierno, quedan en libertad para hacerlo.

Los contrarios, no gozarán de este derecho.

Siguen las reformas democráticas de estilo jurado y matrimonio civil.

¡Ah liberalotes!

### Congreso

Sesión del día 19 de Diciembre

Con escasa concurrencia de diputados se abre la sesión.

El señor MUÑOZ refiere el conflicto ocurrido en el sorteo de quintos de Valladolid por faltar del bombo seis bolas. Pregunta al gobierno que criterio piensa adoptar en este caso.

El señor Ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que desconoce la opinión del señor ministro de la Guerra y únicamente sabe que el asunto está en los tribunales.

El Sr. ESPINOSA recuerda al gobierno que tiene anunciada una interpelación referente á inmoralidad administrativa y que le ruega le diga si está dispuesto á contestarle.

El señor ministro de la GOBERNACION le contesta suplicando al señor Espinosa que la aplaze algún tiempo, siquiera hasta que se apruebe el artículo 1.º del sufragio.

El señor ESPINOSA dice que el partido conservador no puede aplazar una discusión importante con objeto de que se apruebe una ley perturbadora que no interesa á nadie y que sólo ha servido para romper la armonía reinante entre los partidos monárquicos: en vista de lo cual presenta una proposición incidental.

Para apoyarla comienza censurando la debilidad del gobierno con los concejales de Madrid, á quienes debió de enviar a los tribunales sin oír al Consejo de Estado.

Censura también la administración provincial de España, así como también la administración local de Cuba y los nombramientos hechos por el señor Becerra.

Este interrumpe diciendo:—Creo que eso lo dirá su señoría por no haber yo colocado á algunas personas que me recomendó.

ESPINOSA: ¿Se refiere el señor Becerra á mi hermano? Pues se lo recomendé antes de ingresar en el partido conservador; y creo que su señoría hubiese hecho mejor nombrándole, porque es apto y más honrado que algunos funcionarios procesados por malversación. (Rumores)

Se suspende la sesión.

Reanudada al poco tiempo, el señor CAPDEPÓN contesta rebatiendo los cargos que el señor Espinosa ha dirigido contra el gobierno y contra el ayuntamiento de Málaga.

El ministro de ULTRAMAR se defen-

dió también de los ataques que le había dirigido el mismo diputado con motivo de la administración y de los nombramientos de empleados para la isla de Cuba.

### La electricidad en lo porvenir.

Uno de los electricistas más renombrados de los Estados Unidos, el señor Park Benjamin, ha publicado en una revista americana un notable artículo en que estudia los progresos que ha realizado la electricidad desde que se hace uso de ella; es decir, desde hace poco más de un siglo, las ventajas positivas que ha proporcionado y las que en lo porvenir puede reportar.

El señor Benjamin cree que no se tardará en obtener la luz sin combustión, por la sola vibración eléctrica; falta solo para ello descubrir un medio de excitar y mantener una vibración media de cinco billones por segundo, minimum necesario para que la luz que de ella resulte impresione nuestra retina. Otra de las aplicaciones igualmente próximas, será la transformación de la onda eléctrica en onda luminosa: la invención del fotofono, por ejemplo, hace concebir la esperanza de que, á no tardar, se podrá obtener en San Francisco de California, una imagen fotográfica de un suceso que ocurra en aquel mismo instante en Nueva-York.

Una de las aplicaciones citadas por el señor Benjamin y considerada así mismo como realizable, es la relativa á sustituir la visión natural de ondas eléctricas transmitidas al nervio óptico. Sabido es, en efecto, que una corriente transmitida á través del globo ocular produce sensaciones de color distintas, según su grado de intensidad, ó según la naturaleza del circuito; por lo tanto, para lograr que los ciegos vean no habrá más que modificar las vibraciones eléctricas poniéndolas en consonancia con las luminosas.

Puede también predicirse que se utilizará de diversas maneras la electricidad natural, ya siguiendo el ejemplo de Andrés Cross, que hace medio siglo recogía la electricidad atmosférica en cincuenta enormes botellas de Leyden, ya aprovechando para la producción de la electricidad las cascadas como la del Niágara, las mareas ó los vientos.

En cuanto á la locomoción eléctrica, se encuentra aún poco adelantada, de lo cual más tiene la culpa la parte económica que la científica. En cambio se ha aplicado con éxito á los buques, como motor de submarinos y torpederos y comienza á usarse en los perforadores é instrumentos destinados á cortar el carbón en las minas, etc.

El empleo de la electricidad en la transmisión telegráfica está en condiciones de progresar rápidamente. Muy pronto se podrán enviar al mismo tiempo cien telegramas que arrancando de la estremidad de un mismo hilo dé cuatro á cinco mil palabras

por minuto, cifra exorbitante si se tiene en cuenta que los aparatos más perfeccionados que en la actualidad existen no pueden transmitir más de seiscientos en el mismo espacio de tiempo. Se podrá así mismo telegrafiar sin necesidad de hilos, sirviéndose de la inducción de un cuerpo electrizado sobre otro.

El hecho, que ha sido ya comprobado en experimentos verificados en pequeña escala, será sobre todo de gran utilidad á los buques para comunicarse á larga distancia cuando se encuentren en alta mar. Por último, se ha conseguido ya la transmisión telegráfica de la escritura. Una carta escrita en Nueva-York ha sido reproducida automáticamente en Filadelfia. La reproducción tiene un exacto parecido con el escrito autógrafa.

El uso del teléfono es susceptible de los mismos progresos, por mas que presenta en sí para conseguirlos mayores dificultades que el telegrafo. Difícil es, por ejemplo, que se llegue á hablar por teléfono entre Nueva-York y París, pues el límite de la distancia para la transmisión telefónica es de sesenta millas; mas pueden construirse teléfonos que transmitan la voz sin necesidad de aplicar el aparato al oído, otros que funcionen por inducción y sin hilos y otros que transmitan los sonidos del fonógrafo.

En el punto de vista de la electricidad todos los trabajos deben encaminarse hacia el mismo fin: la extracción en condiciones económicas del aluminio; porque así como la electricidad barata reemplazará al vapor, el aluminio barato marcará el fin del reinado del acero.

Las aplicaciones de la electricidad á la medicina son ya numerosísimas. Entre las mas singulares figura el empleo de una pila termal que señala al médico sentado cómodamente en su gabinete los grados de fiebre de sus diversos clientes mientras éstos permanecen en sus respectivos domicilios. Sabido es que la corriente eléctrica obrando sobre los nervios del gusto produce determinados sabores, lo que permite esperar que se llegarán á producir artificialmente sensaciones gustuales.

Los olores, podrán sin grandes esfuerzos, ser también transmitidos por medio de la corriente eléctrica. Y el señor Benjamin señala como cosa fenomenal, pero no irrealizable, la idea de convertir en electricidad, por medio de una pila termal que comunique con el cráneo, el calor del cerebro, y de medir así la actividad intelectual de cada uno.

Por último, menciona innumerables aplicaciones de detalle, como la ejecución por medio de la electricidad de los condenados á muerte, la soldadura de piezas metálicas por el simple paso de una corriente, la calefacción de las habitaciones y la cocción de los alimentos, la transmisión telefónica de la música y la iluminación y calefacción de las habitaciones por medio de un papel-tapiz

que en un momento dado, haciendo pasar por él una corriente eléctrica, se convertirá en foco de luz y de calor.

### Sección de noticias

En la mañana de ayer tuvo que salir precipitadamente para la próxima villa de Elciego nuestro querido alcalde Sr. Rodríguez Paterna, en compañía de los facultativos señores Vallejo y Mendiondo, por haber recibido aquel la noticia de que uno de sus hijos se encontraba atacado de la difteria.

Celebraremos que la noticia de indisposición tan grave, no se confirme.

Parece que los ayuntamientos no se dan mucha prisa á ingresar lo que adeudan por instrucción primaria, en cuyo caso serán objeto muy en breve de energicas medidas, si las disposiciones dictadas por el ministerio de Fomento han de dar los resultados prácticos que el magisterio tiene derecho á esperar de las mismas.

En la villa de Torrecilla sobre Alsanco, se han presentado tres casos de enfermedad variolosa.

Ha sido nombrado vigilante 2.º de Establecimientos penales, con funciones de jefe de la carcel de Cervera del rio Alhama, D. Tomás Cuende.

Se halla vacante la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia de Alfaro.

Ayer se concedieron vacaciones á los alumnos del Instituto, saliendo los forasteros para sus respectivos pueblos á olvidar por unos días las que ellos creen ingratas tareas de estudiante.

El ayuntamiento y junta municipal de Badarán, interpretando los deseos del vecindario y dando pruebas de interés decidido por la instrucción primaria, han acordado elevar á la categoría de oposición la escuela elemental de niñas de la misma, con el sueldo y demás emolumentos que la ley determina para las de su clase, poniendo dicho acuerdo en conocimiento de la junta provincial, para que esta á su vez lo haga al ilustrísimo señor Rector del distrito.

Vamos restando.

El baile de etiqueta del Casino que anunciábamos para el domingo, será de confianza con ribetes de la primera, y por miedo á la dengue, se acabará mas pronto que de costumbre.

Esto no obsta para que haya un ratito de *spic*, digamos cotillon ó parodia de idem (no habrá regalos.) Hemos visto el cuadro de figuras y titulo de los cuadros, y bien sea auténtico ó falsificado, el cotillon resultará elegante, divertido, de



buen gusto y muy corto, pues durará de 40 á 50 minutos.

Por no ofender la modestia del director del baile, omitimos su nombre.

Ayer llegó á esta procedente de Andalucía, acompañado de dos de sus hijos, nuestro amigo y paisano D. Isidro Castroviejo, Ingeniero jefe de caminos de la provincia de Jaén.

Damos la bienvenida á los viajeros.

El ministro de la Gobernación tiene el proyecto de cambiar el uniforme de los agentes de orden público, dándoles un vestuario casi igual al de la guardia civil.

Según anuncia Noerlesoom, hoy empieza la borrasca de lluvias, nieves y vientos duros que atravesará España durante tres días siguiendo una línea imaginaria de Gornña á Madrid y Alicante.

Los mozos del actual reemplazo á quienes haya correspondido servir en la Península, pueden redimirse á metálico hasta el día 17 de Febrero del año próximo. Aquellos á quienes ha tocado en suerte servir en Ultramar, tienen de plazo para la redención á metálico hasta el mes de Julio de 1890.

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro amigo D. José Gonzalez Sierra.

Ayer fué el segundo aniversario de la tragedia del puente de Agoncillo.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia D. Felipe Eraña y Cejudo, primo del conocido agente de negocios D. Francisco Cejudo.

Tras de larga enfermedad, dejó ayer de existir D. Joaquín Lopez Montenegro de Castejón.

Deseamos á su distinguida familia toda la resignación necesaria en estos casos.

Se ha presentado en nuestra redacción, don Salustiano Aguirre, de Munilla, y nos ha entregado el comunicado siguiente, suplicándonos le demos cabida en las columnas de nuestro periódico.

**COMUNICADO**

Anteayer jueves, á las 5 y media de la mañana, estuvo espuesto á dar un vuelco el coche que de Munilla sale para Calahorra á las 5 de la mañana.

Este es el tercer atentado dirigido al dueño de dicho coche don Fermín Fernandez.

Los malhechores, se han escedido esta vez, de las dos anteriores, cuyo vandálico acto hubiera ocasionado la muerte de los viajeros y caballos, y el coche se hubiera hecho cien pedazos, si la providencia de Dios no velara por los miséros mortales. El hecho fué del modo siguiente:

Salió de Arnedillo á las 4 de la ma-

ñana un vecino de este pueblo, camino de Calahorra, y vió en el centro de la carretera, en los sitios mas peligrosos que lindan con el rio, tres enormes piedras, distantes unas de otras 100 metros próximamente.

Este transeunte, tuvo la feliz ocurrencia de llamar en la caseta de camineros, linde el puente de hierro, y comunicóselo al caminero, quien sin perder momento, se vistió y fué al sitio del peligro retirando las tres grandes piedras, dejando la vía espedita.

Cuando el señor Fernandez llegó al puente de hierro con el coche, le dió noticia del hecho frustrado el peon caminero.

Se suplica á la autoridad superior, se fije en hechos tan punibles, cuyas consecuencias horroriza pensar y se procure por todos los medios posibles perseguir á los autores de tamaños atentados, y castigarlos cual merece su indigno y desleal proceder.

Salustiano Aguirre.

**Hierro Quesada.**—Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrófula, amarillez en el rostro, etc. Es tan inofensivo y agradable que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad HIERRO QUESADA, á los pequeños y aseguraréis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España. De venta en Logroño: Farmacia de Piquer.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 21.—12 15 m.

Las sesiones que en una y otra Cámara se celebraron ayer, transcurrieron sin accidente alguno. Parece que los asistentes al salón van como para justificar.

En la celebrada en el Congreso el señor Espinosa retiró la proposición que había presentado el día anterior.

En la discusión del sufragio el señor Sanchez Bedoya consumió el segundo turno en contra y por centésima vez escuchó la Cámara los argumentos de que el sufragio universal es contrario al orden público; de que con el sufragio universal queda indefensa la monarquía, censurando la benevolencia que el gobierno tiene con el señor Castelar, dando pruebas con ello de ceder ante los republicanos.

El ministro de la Gobernación, repitiendo lo dicho en sesiones anteriores, rechazó los ataques de el señor Bedoya, considerándolos injustificados.

Hizo uso luego de la palabra

en pró el señor Garnica y terminando el discurso se levantó la sesión.

En el SENADO continúa la discusión del Código militar en defensa del cual pronunció un discurso el general Tuñón.

Madrid 21.—2 m.

En los círculos políticos regular animación.

Hoy se cree que las Cámaras tomarán las vacaciones.

Bastante número de representantes del país salen para sus provincias.

El señor Sagasta continúa en cama.

Segun los datos recogidos aumenta la epidemia.

De nuevo se confirman las noticias de que el partido conservador impugnará la proposición de amnistia por delitos electorales.

Madrid 21.—2 m.

El representante de Venezuela, ha dado al embajador de España en Paris amplias esplicaciones acerca de su asistencia á un almuerzo celebrado en la capital de la vecina república en el cual ocupó sitio preferente el señor Ruiz Zorrilla.

Por los periódicos que se reciben de América se vé que algunos diarios de los Estados Unidos continúan la campaña iniciada en Wasington para la compra de la Isla de Cuba.

4 por 100 interior 75'20  
4 por 100 amortizable 88'90

**IMPORTANTE**

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

En el Circulo Logroñés se recibirán todos los días de la presente semana

**OSTRAS FRESCAS**

á cuatro y seis reales docena. También hay los esquisitos vinos de las mejores bodegas de Burdeos, como lo acreditan las marcas de Graves, Haut-Santernes y otros.

**Don Francisco E. Valverde**

**PROFESOR DENTISTA**

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

**BUEN NEGOCIO**

Se vende un molino harinero, sito en el rio Ebro, debajo del mismo pueblo de Cenicero, con tres piedras y limpia, todo ello en buenas condiciones y se cederá en precio arreglado.

El que desee mas detalles puede dirigirse á don Antonino Castroviejo, ó á los agentes de negocios señores Lanzagorta y Hermosilla, en Logroño, y á D. Pedro Fernandez Bobadilla en Cenicero.

**Venta** Se hace de cuatro ventanas con herraje y marcos, todo nuevo, para colocar en la planta baja ó entresuelo de cualquiera casa que se construya ó reforme.

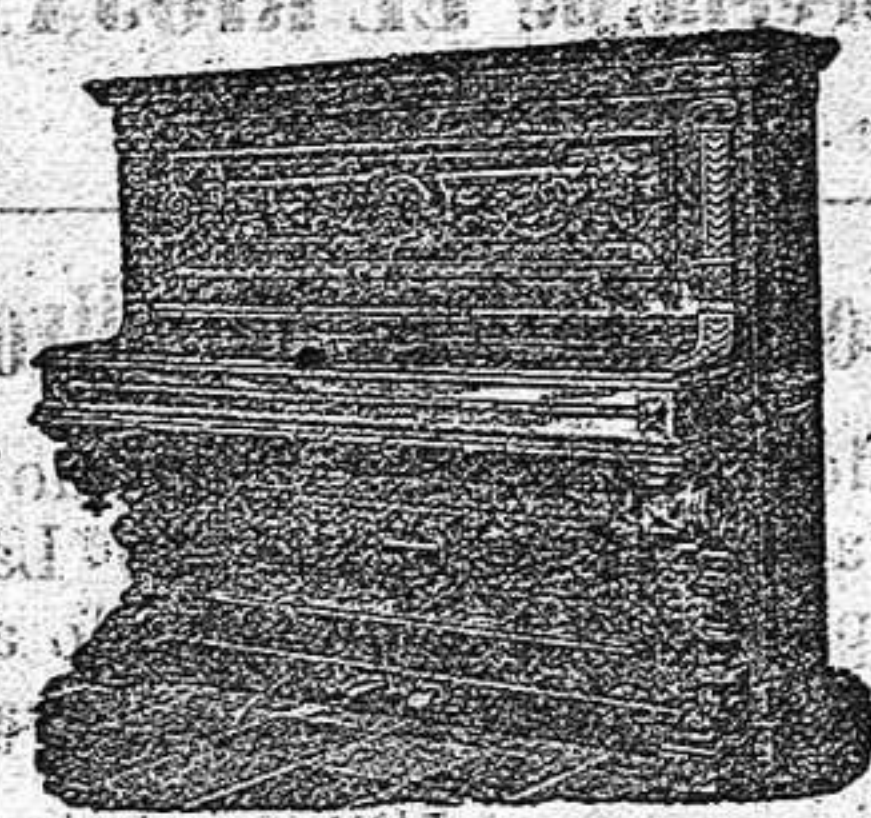
Para tratar en esta Redacción.

**La curación de la Tisis**

Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras anti-septicas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías. —En Haro, Baltanás.

CASA DE CONFIANZA



FUNDADA EN 1885

**Viuda de Conrado Garcia é hijo**

36-Boulevard de Valencia-36

PAMPLONA,

**Pianos y armoniums** de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

**Elegantes pianos** de los muy acreditados fabricantes *Chassaigne Frères* que tan buen resultado han dado en esta población «**garantizados**» desde 3.700 reales.—**Pianos españoles** id. id. 3.300.

Venta á plazos por mensualidades

ALMACEN DE COLONIALES

**HIPÓLITO ARZA**

Colegio, 36 y 30, y Abades 8

LOGROÑO

Único depósito de los siempre celebrados Chocolates Suizos de P. H. Suchard.

Para Navidad está recibiendo esta casa inmensos surtidos de Pasas de Málaga, Aceitunas Sevillanas, Higos de Fraga y Lepe, Conservas de todas clases, esquisitos Vinos de Champagne, Burdeos, Málaga, Jerez y Licores finos.

En el ramo de Tarrones espera las clases mas selectas. Quesos de Roquefort, Gruyere; Nata, Valcarlos, Roncal, Bola y Crema de la Crema.

Hay buenas existencias en los esquisitos Mantecados de Laujar, que se venden á 6 reales libra.

En los demás artículos como Conservas, Azúcares, Cacaos, Canelas, Almendra, Avellana, Piñón; Galletas, Bujías, Legumbres, Arroz, Pimientos molidos, Almidones, Jabón, Aceite, Mantecas, Tocinos, etc. etc. está siempre bien surtida esta casa.

TIENDA, ABADÉS 12.

ALMACEN, COLEGIO 36 y 38

**Se vende**

Una casa sita en la calle Mercaderes, señalada con el número 7. Informará D. Juan de M. Anguiano, calle del Mercado, 2 nuevo.



**CALENDARIOS**

En la librería de **EL RIOJANO**, Portales, 98, Logroño, se ha recibido una preciosa colección de calendarios de pared para 1890; que contienen infinidad de epigramas, anécdotas, cuentos, recetas, guisos, etc. etc.

**Última novedad.** Lo es en verdad el magnífico calendario cómico que contiene caricaturas y misceláneas en todas las hojas donde vá el número.

**Calendario Secular** que sirve para 311 años, 2 pesetas.

Imenso surtido en calendarios religiosos, de cocina, infantiles, gigantes y del Corazón de Jesús.

**Agendas y Dietarios** de todas clases.

No comprar calendario sin examinar antes la preciosa colección que esta casa posee.

**200** dibujos diferentes á la vista del comprador.

Precios desde 2 reales hasta 100.

Por docenas se hacen rebajas considerables.

**Librería de EL RIOJANO**

Portales, 98.

**Venta de leña de olivo.**

Desde el día 1.º del próximo Enero, se abrirá en la calle de Laurel, 28, al público un bien surtido almacén con leña muy menuda, para hornillos.

**Panteones**

Se venden en el nuevo Cementerio. Para ajuste y precios dirigirse á la calle de los Hierros, 13.—LOGROÑO.

**VINO PURO DE MESA**

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.

Se garantiza su pureza.

**SE VENDE** en buenas condiciones una mesa escritorio con cuatro pupitres, de nogal, un carro pipero, con toldo casi nuevo, una prensa de cubillo para uva y una caja de hierro de moderna construcción para guardar caudales.

En la administración de este periódico darán razón.

**SE VENDE** un local destinado á fabrica de aguardientes en el término de la Florida, número 3. Darán razón: Muro del Teatro, número 10, piso principal.

**JUAN HERCE, arboricultor**

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la exposición de Barcelona.

Continúa vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el día

En su posesión de Albelda (Logroño) Pídanse catálogos.

**VINO PURO**

**Cosecha de 1888**

Se vende en la bodega de D. Juan Bautista Montoya, al precio de 6 pesetas 25 céntimos cántara.

**SE VENDE UN EJEMPLAR DEL AÑO CRISTIANO.** En esta imprenta darán razón.

Imprenta de F. Martínez, Logroño.

**ESTABLECIMIENTO**

**SALUSTIANO MARRODAN**

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.

Caloríferos, desde 6 pesetas en adelante.  
Caloríferos, sistema Chubesky, desde 35 ptas.  
Tuberías, codos, y todo lo necesario para la instalación de cocinas económicas y caloríferos.  
Cocinas económicas, de lo mejor y más barato que se pueda encontrar á la venta.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria

LOGROÑO.

**PEDRO ATILANO OCHOA**

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

Gran surtido de cortes para los zapateros

Elegancia, Perfección, Economía

**GRANDES TALLERES**

de

**Fundición y maquinaria**

DE

**Juan Marrodan (hijo)**

Próximo á la Plaza de toros

LOGROÑO

**IMPRESA**

DE

**F. MARTINEZ**

casa antigua de correos

LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

**BÁLSAMO DE FERNOLINE**

Todas las familias deben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

**VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA-BARCELONA**

Depósito en Logroño, Patricio Gomez

**Linimento Resolutivo, Saiz Martinez**



PARA USO DE LA MEDICINA VETERINARIA

Reemplaza con ventaja al fuego, se usa con seguridad de éxito en las Pulmonías, Bronquitis, Pleuresias, Peritonitis, Gargaros, Paperas, etc.

Depósito en Logroño: Farmacia de Martinez

Iñiguez, Mercado, 25.

**HARINA LACTEADA H. NESTLÉ.**

INVENTOR Y FABRICANTE.

**VEVEY**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 premios de los cuales

12 diplomas de honor

y

14 medallas de oro



(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS

**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.**

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **DULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTOMAGO DELICADO**

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS O COLONIALES Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA)**

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**¡BUENA OCASIÓN!**

para adquirir lona legítima de vela de barco, propia para toldos de carro

y bacas de coche. En casa del único sillero **MARTIN ORTEGA**, Muro de los Reyes, número 7.—Casa de los **Arrios**—Logroño.

**ADMIRAL**

Enrique Lamolla LÉRIDA

MEALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídanse en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

**HISTORIAS VIEJAS**, por don S. Olmedo Estrada. La administración de LA RIOJA se encarga gustosa de facilitar esta preciosa obrita á las personas que la deseen. Precio una peseta.